

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz con clave de centro de trabajo 30EBH0415E certifica que KARLA GABRIELA FRAGOSO LOPEZ con Clave Única de Registro de Población (CURP) FALK010927MDFRPRA4, con número de matrícula 187302400075P acreditó 42 asignaturas de las 42 que se indican conforme al plan de estudios de bachillerato vigente, en la modalidad MIXTA con las siguientes calificaciones:

	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	
		NÚM.	LETRA
PRIMER TRIMESTRE	MATEMÁTICAS I	8	OCHO
	QUÍMICA I	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	7	SIETE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) I	10	DIEZ
	INFORMÁTICA I	9	NUEVE
SEGUNDO TRIMESTRE	ÉTICA Y VALORES I	8	OCHO
	MATEMÁTICAS II	6	SEIS
	QUÍMICA II	7	SIETE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9	NUEVE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) II	9	NUEVE
TERCER TRIMESTRE	INFORMÁTICA II	7	SIETE
	ÉTICA Y VALORES II	9	NUEVE
	MATEMÁTICAS III	6	SEIS
	FÍSICA I	6	SEIS
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) III	10	DIEZ
	BIOLOGÍA I	6	SEIS
CUARTO TRIMESTRE	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	9	NUEVE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	8	OCHO
	HISTORIA UNIVERSAL	10	DIEZ
	MATEMÁTICAS IV	6	SEIS
	FÍSICA II	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) IV	7	SIETE
QUINTO TRIMESTRE	BIOLOGÍA II	7	SIETE
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	7	SIETE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	8	OCHO
	HISTORIA DE MÉXICO	10	DIEZ
	GEOGRAFÍA	8	OCHO
	LITERATURA I	6	SEIS
SEXTO TRIMESTRE	FILOSOFÍA	7	SIETE
	ANTROPOLOGÍA	9	NUEVE
	SOCIOLOGÍA	8	OCHO
	LÓGICA MATEMÁTICA	7	SIETE
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	9	NUEVE
	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	8	OCHO
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8	OCHO
	LITERATURA II	9	NUEVE
	PEDAGOGÍA	10	DIEZ
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	9	NUEVE
	PSICOLOGÍA	8	OCHO
	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	8	OCHO

FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS

DÍA	MES	AÑO
07	07	2018

FECHA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS

DÍA	MES	AÑO
28	12	2019

PROMEDIO GENERAL

8.0

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y para los usos legales que procedan, se extiende el presente certificado de estudios COMPLETO, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 11 días del mes de MARZO del año 2020.



FOLIO

K 52879

LOCALIDAD

XALAPA-ENRIQUEZ

MUNICIPIO

XALAPA, VER.

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

ESTE DOCUMENTO TIENE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIONES V Y VII Y 121 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 9, 10 FRACCIONES V Y VII Y 60 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 2, 8, 14 FRACCIÓN II, 15 FRACCIONES II, VII Y XII, 18 FRACCIONES XXII Y XXV, 21 FRACCIÓN III, 94, 107, 108, 109 Y 113 DE LA LEY NÚMERO 247 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ARTÍCULOS 1, 3, 4, 10 FRACCIONES I, II, III, IV, XI Y XXIII Y 19 FRACCIONES XIV Y XIX DE LA LEY NÚMERO 276 QUE CREA LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

REGISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

FOLIO: 1271

FOJAS: 26

LIBRO: LXIII

FECHA: 11/03/2020


MARÍA FÉLIX CORTÉS RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO



Folio de Legalización 25818

Confrontada la firma que antecede, la Subdirectora de Legalización y Permisos, adscrita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 8, 9, 15 fracción XIX, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

CERTIFICA

Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por el C. M.G.E. Ome Tochtli Méndez Ramírez, Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, concuerda con la que consta en los registros autógrafos que obran en los archivos de esta Dependencia.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 20 de agosto de 2020




LIC. LETICIA ZAVALA DEL ÁNGEL
SUBDIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PERMISOS



NOTA:

1. ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
2. LA ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ES: 5 A 10, SIENDO LA MÍNIMA APROBATORIA 6.
3. EL PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO SE CALCULA SOBRE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS. ANOTANDO ENTEROS Y UNA CIERA DECIMAL